



MUNICIPALIDAD DE TRAIGUEN
REGION DE LA ARAUCANIA

INFORME DE EVALUACION COTIZACIÓN CONVENIO MARCO ID N° 5802394
"Traslado del Programa Reparación DDHH lof Didaico"

FECHA : Lunes 13 de abril de 2026
HORA : 11:00 hrs.

Se informa:
COTIZACIONES PRESENTADAS (1)

OFERENTE	EVALUACION DE OFERTAS			PUNTAJE TOTAL
	PRECIO 30%	AÑO DEL VEHÍCULO 30%	CALIDAD DEL SERVICIO 40%	
1.- TRANSPORTES KADIMA LIMITADA RUT: 76.336.696-0	30%	20%	40%	90%
	Valor total de \$3.100.000	Miniván año 2023 20%	Adjunta correctamente 11 de 11 requerimientos solicitados	

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con la evaluación realizada, se le adjudica la adquisición de Traslado de equipo y usuarios del Programa Reparación DDHH Lof Didaico, a la empresa TRANSPORTES KADIMA LIMITADA RUT: 76.336.696-0, por un monto de \$3.100.000.-, que, de acuerdo con la evaluación, se enmarca con un 90% en los criterios propuestos en la Cotización de Convenio Marco ID 5802394.


JORGE AROCA MELIÑIR
JEFE DE FINANZAS


SCARLET VALLEJOS HERNÁNDEZ
ENCARGADA DE ADQUISICIONES



Solicitud N°57 – Traslados del Programa Reparación DDHH Lof Didaico del DSM Traiguén. -

Requerimiento:

- Traslado de funcionarios del equipo multidisciplinario y usuarios del programa Reparación DDHH Lof Didaico, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas de Traiguén Balmaceda 424 a LOF y PSR Didaico y su regreso, por un total de 2.000 kilómetros a recorrer. Vehículo Requerido: Minibús con capacidad de 10 pasajeros.

Monto Disponible: \$3.100.000.-

Centro de Costo N° 27 01 26 "Convenio Reparación Indígena Didaico"

Cuenta Presupuestaria N° 215 22 08 007 "Pasajes, fletes y bodegajes"

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

CRITERIO N°1		CRITERIO N°2		CRITERIO N°3	
PRECIO		AÑO DEL VEHÍCULO		CALIDAD TÉCNICA	
VALOR (%)	30	VALOR (%)	30	VALOR (%)	40

1.- Precio 30 %

1.1 El proveedor que cotize el servicio requerido al menor precio sera el que obtenga el puntaje maximo, los demas proveedores iran decreciendo en sus puntajes según los valores.

1.2 No se evaluara a aquellos proveedores que sobrepasen el monto disponible para la adquisición.

2.- Año del Vehículo 30%

3.1. Año 2024 – 2025 = 30%

3.2 Año 2022 – 2023 = 20%

3.3. Año 2020 – 2021 = 10%

3.- Criterio tecnico 40 %

3.1 Se otorgara un 40 % en la evaluacion propuesta que cumpla con los requisitos minimos detallados a continuación. Para ir decreciendo proporcionalmente hasta llegar a la oferta menos conveniente.


* Documentación al día: PADRON o Contrato de Comodato en caso de no ser los dueños del vehículo, SOAP, Permiso de Circulación, Registro del vehículo en el Ministerio de Transportes, Revisión Técnica y 4 fotografías del vehículo (2 interiores y 2 exteriores)

* Antecedentes del conductor: Licencia de Conducir por ambos lados, carnet de identidad por ambos lados y hoja de vida del conductor con una antigüedad no mayor a 90 dias de emitido el certificado.




JORGE AROCA MELIÑIR
DIRECTOR (S)




SCARLET VALLEJOS HERNÁNDEZ
ENCARGADA ADQUISICIONES

Cotizaciones Ofertadas 2026-13-04 12:34

Cotización ID 5802394-9429BIAC

Antecedentes generales de la cotización

Número cotización único	5802394-9429BIAC
Organismo público solicitante	I MUNICIPALIDAD DE TRAIQUEN
Unidad de compra	SALUD
Correo Electrónico	svallejos@dsmtraiguen.cl
Ficha servicio	TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS
Nombre cotización	Traslado del Programa Reparación DDHH Iof Didaico
Estado	En Evaluación
Fecha de inicio de publicación	01-04-2026
Fecha de fin de publicación	09-04-2026
Fecha de inicio de evaluación	10-04-2026
Fecha de fin de evaluación	14-04-2026
Plazo de publicación	5 días hábiles

Plazo de evaluación	3 días hábiles
Vigencia de la cotización	20 Días
Garantía de fiel cumplimiento	0.0 %
Objetivo de la contratación	Traslado de funcionarios del equipo multidisciplinario y usuarios del programa Reparación DDHH Lof Didaico
Requisitos mínimos	Capacidad: 9+1, PADRON o Contrato de Comodato en caso de no ser los dueños del vehículo, SOAP, Permiso de Circulación, Registro del vehículo en el Ministerio de Transportes, Revisión Técnica y 4 fotografías del vehículo (2 interiores y 2 exteriores). Conductor: Licencia de Conducir por ambos lados, carnet de identidad por ambos lados y hoja de vida del conductor con una antigüedad no mayor a 90 días de emitido el certificado.
Descripción general del proyecto	Traslado de funcionarios del equipo multidisciplinario y usuarios del programa Reparación DDHH Lof Didaico, de lunes a viernes de 8:00 a 18:00 horas de Traiguén Balmaceda 424 a LOF y PSR Didaico y su regreso, por un total de 2.000 kilómetros a recorrer. Vehículo Requerido: Minibús con capacidad de 9+1 pasajeros.
Fecha máxima para empezar trabajos	16-04-2026
Fecha máxima para finalizar trabajos	08-05-2026

Criterios de Evaluación:Precio

Ponderación (%):30.00

Observaciones y Consideraciones del Criterio:Según documento adjunto

Criterios de evaluación

Criterios de Evaluación:Año Vehículo

Ponderación (%):30.00

Observaciones y Consideraciones del Criterio:Según documento adjunto

Criterios de Evaluación:Criterio Tecnico

Ponderación (%):40.00

Observaciones y Consideraciones del Criterio:Según documento adjunto

Criterios de desempate

1° CRITERIO TÉCNICO - 2° PRECIO - 3° AÑO DEL VEHÍCULO

Presupuesto máximo

\$3.100.000

Detalles de los requerimientos

Producto:VAN VALOR KILOMETRO

Detalle:AQUISICION DE 2.000 KILOMETROS PARA TRANSITAR

Cantidad:2000

Presupuesto:\$3.100.000

Adjunto:solicitud_n_57_2_-1775053057.pdf

Link de la Cotizacion

https://transportesv1.mercadopublico.cl/media/cotizaciones/cotizacion_5802394-9429BIAC.pdf

Proveedor

Producto a cotizar	TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS
ID producto	4675000
Fecha límite para hacer preguntas	09-04-2026
Nombre proveedor	TRANSPORTES KADIMA LIMITADA
Rut proveedor	76.336.696-0
Nombre cotización proveedor	Traslado del Programa Reparación DDHH lof Didaico
Descripción de la oferta	Traslado de funcionarios del equipo multidisciplinario y usuarios del programa Reparación DDHH Lof Didaico
Criterios de evaluación de la oferta	<p>Precio:SE ADJUNTA COTIZACION</p> <p>Adjuntos: cot_c_marco_didaico.pdf</p> <p>Año Vehículo:SE ADJUNTA DOCUMENTOS VEHICULO</p> <p>Adjuntos: doc_sktc-46_maxus_1_compressed_1_.pdf</p> <p>Criterio Tecnico:SE ADJUNTA DOCUMENTOS CONDUCTOR</p> <p>Adjuntos: doc_guido_compressed_1_.pdf</p>
Documentos Adjuntos	arriendo_16_45_46_compressed_1_.pdf
Oferta económica	\$3.100.000

Detalles de los requerimientos

Producto:VAN VALOR KILOMETRO

Detalle:AQUISICION DE 2.000 KILOMETROS PARA TRANSITAR

Cantidad:2000

Presupuesto:\$3.100.000

Adjunto:solicitud_n_57_2_-1775053057.pdf

Descripción de la oferta:SE OFERTA VAN VALOR KM (2000 KM)

Oferta:\$3.100.000

Adjunto de la oferta:cot_c_marco_didaico_1.pdf



Traiguén, 08 de abril del 2026.-

Presente

Junto con saludarle muy cordialmente, como empresa de transportes nos es grato dirigirnos a Usted, para entregar cotización de traslado.

CANTIDAD	DESCRIPCION	MONTO
2.000 KM	Servicio de Traslado para funcionarios del equipo multidisciplinario y usuarios del programa reparación DDHH lof didaico (1.550 valor km)	\$3.100.000

Esperando nuestra cotización tenga una buena acogida y pronta tramitación.
Le Saluda atentamente.

transportes
KADIMA


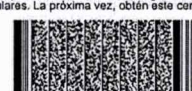

EVELYN FRANCE SAAVEDRA




TELEFONO 953948891


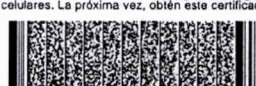

ADMINISTRACION TRANSPORTES KADIMA LTDA

CREDENCIAL DEL CONDUCTOR	
	NOMBRE: GUIDO HERNAN INOSTROZA PAVEZ RUT: 12.705.146-1 N° LICENCIA: 21454568 CLASE: A3 TELEFONO: 964619226

TRANSPORTES KADIMA LIMITADA 76.336.696-0 REP. LEGAL: JOSE MORALES CIFUENTES RUT: 14.468.260-2 TELEFONO: 977903383

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	FOLIO: 500686695939 Código Verificación: 25d38fb204fa
 REPUBLICA DE CHILE	
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES Válido para FINES ESPECIALES	
NOMBRE : GUIDO HERNÁN INOSTROZA PAVEZ	
R.U.N. : 12.705.146-1 Fecha nacimiento: 20 Diciembre 1973	
REGISTRO GENERAL DE CONDENAS FINES 12705146-1 SIN ANTECEDENTES ESPECIALES	
REGISTRO ESPECIAL DE CONDENAS POR ACTOS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR FINES 12705146-1 SIN ANOTACIONES ESPECIALES	
FECHA EMISIÓN: 20 Marzo 2026, 11:34.	
Certificado Gratuito CERTIFICADO ANTECEDENTES PARA FINES ESPECIALES Impreso en: REGION :	
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl .	
 Timbre electrónico SRCel	 Víctor Rebolledo Salas Jefe de Archivo General Incorpora Firma Electrónica Avanzada
www.registrocivil.gob.cl	

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	FOLIO: 500686695974 Código Verificación: e979e2cb3525
 REPUBLICA DE CHILE	
HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR No válido para obtener ni renovar LICENCIA CONDUCIR	
NOMBRE : GUIDO HERNÁN INOSTROZA PAVEZ	
R.U.N. : 12.705.146-1 Fecha nacimiento: 20 Diciembre 1973 Domicilio : NAHUEL BUTA 046 Comuna : TRAI GUÉN	
LICENCIAS REGISTRADAS	
PRIMERA Clase : A2 Municipalidad : TRAI GUÉN Fecha otorgamiento : 26 Septiembre 2007	ULTIMA Clase : A2 Municipalidad : TRAI GUÉN Fecha otorgamiento : 4 Septiembre 2008
PRIMERA Clase : A3 Municipalidad : VICTORIA Fecha otorgamiento : 24 Noviembre 2011	ULTIMA Clase : A3 Municipalidad : TRAI GUÉN Fecha otorgamiento : 23 Enero 2026
PRIMERA Clase : A4 Municipalidad : VICTORIA Fecha otorgamiento : 24 Noviembre 2011	ULTIMA Clase : A4 Municipalidad : TRAI GUÉN Fecha otorgamiento : 23 Enero 2026
PRIMERA Clase : B Municipalidad : TRAI GUÉN Fecha otorgamiento : 2 Abril 2004	ULTIMA Clase : B Municipalidad : TRAI GUÉN Fecha otorgamiento : 23 Enero 2026
PRIMERA Clase : C Municipalidad : TRAI GUÉN Fecha otorgamiento : 4 Septiembre 2008	Fecha próximo control : 20 Diciembre 2030
FECHA EMISIÓN: 20 Marzo 2026, 11:35. - Continúa en la página 2	
Certificado Gratuito HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR	
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl .	
 Timbre electrónico SRCel	 Víctor Rebolledo Salas Jefe de Archivo General Incorpora Firma Electrónica Avanzada

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION	FOLIO: 500686695974 Código Verificación: e979e2cb3525
 REPUBLICA DE CHILE	
HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR No válido para obtener ni renovar LICENCIA CONDUCIR	
NOMBRE : GUIDO HERNÁN INOSTROZA PAVEZ	
R.U.N. : 12.705.146-1 Fecha nacimiento: 20 Diciembre 1973	
ULTIMA Clase : C Municipalidad : TRAI GUÉN Fecha otorgamiento : 23 Enero 2026	PRIMERA Clase : D Municipalidad : TRAI GUÉN Fecha otorgamiento : 4 Septiembre 2008
ULTIMA Clase : D Municipalidad : TRAI GUÉN Fecha otorgamiento : 23 Enero 2026	PRIMERA Clase : D Municipalidad : TRAI GUÉN Fecha otorgamiento : 23 Enero 2026
TRAMITE Clase : Municipalidad : TRAI GUÉN	Fecha próximo control : 20 Diciembre 2032 Fecha certificado : 20 Enero 2026
RESTRICCION DE LICENCIA	
LA DIRECCION DEL TRANSITO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TRAI GUÉN CON FECHA 02-04-2004, OTORGO LICENCIA DE CONDUCIR AL TITULAR DEL RUN, CON: RESTRICCION 1 FECHA ANOTACION: 22 Abril 2004	
LICENCIA DE DURACION RESTRINGIDA. OTORGADA AL TITULAR DEL RUN 12.705.146-1 POR LA DIRECCION DEL TRANSITO DE LA	
FECHA EMISIÓN: 20 Marzo 2026, 11:35. - Continúa en la página 3	
Certificado Gratuito HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR	
Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl .	
 Timbre electrónico SRCel	 Víctor Rebolledo Salas Jefe de Archivo General Incorpora Firma Electrónica Avanzada



HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR

No válido para obtener ni renovar LICENCIA CONDUCIR

Página 3

NOMBRE : GUIDO HERNÁN INOSTROZA PAVEZ
R.U.N. : 12.705.146-1 Fecha nacimiento: 20 Diciembre 1973 MUNICIPALIDAD DE TRAIQUÉN, VALIDA DESDE EL DIA 02-04-2004 HASTA EL DIA 02-04-2008. FECHA ANOTACION: 22 Abril 2004
RESTRICCION DE LICENCIA LA DIRECCION DEL TRANSITO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TRAIQUÉN CON FECHA 26-09-2007, OTORGO LICENCIA DE CONDUCIR AL TITULAR DEL RUN, CON: RESTRICCION 1 FECHA ANOTACION: 10 Noviembre 2007
RESTRICCION DE LICENCIA LA DIRECCION DEL TRANSITO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TRAIQUÉN CON FECHA 04-09-2008, OTORGO LICENCIA DE CONDUCIR AL TITULAR DEL RUN, CON: RESTRICCION 1 FECHA ANOTACION: 15 Septiembre 2008
RESTRICCION DE LICENCIA LA DIRECCION DEL TRANSITO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE VICTORIA CON FECHA 24-11-2011, OTORGO LICENCIA DE CONDUCIR AL TITULAR DEL RUN, CON: Conducción con lentes (Art 4° DS 170/85) FECHA ANOTACION: 21 Marzo 2012

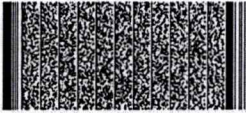
FECHA EMISIÓN: 20 Marzo 2026, 11:35. - Continúa en la pá

Certificado Gratuito HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR

3/5



Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel

8530233

www.registrocivil.gob.cl



HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR

No válido para obtener ni renovar LICENCIA CONDUCIR

Página 4

NOMBRE : GUIDO HERNÁN INOSTROZA PAVEZ
R.U.N. : 12.705.146-1 Fecha nacimiento: 20 Diciembre 1973 LICENCIA DE DURACION RESTRINGIDA. OTORGADA AL TITULAR DEL RUN 12.705.146-1 POR LA DIRECCION DEL TRANSITO DE LA MUNICIPALIDAD DE VICTORIA EL DIA 24-11-2011 HASTA EL DIA 20-12-2015. FECHA ANOTACION: 21 Marzo 2012
RESTRICCION DE LICENCIA LA DIRECCION DEL TRANSITO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TRAIQUÉN CON FECHA 29-10-2021, OTORGO LICENCIA DE CONDUCIR AL TITULAR DEL RUN, CON: Conducción con lentes (Art 4° DS 170/85) FECHA ANOTACION: 03 Febrero 2022
RESTRICCION DE LICENCIA LA DIRECCION DEL TRANSITO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE TRAIQUÉN CON FECHA 23-01-2026, OTORGO LICENCIA DE CONDUCIR AL TITULAR DEL RUN, CON: Conducción con lentes (Art 4° DS 170/85) FECHA ANOTACION: 23 Enero 2026

FECHA EMISIÓN: 20 Marzo 2026, 11:35. - Continúa en la página 5

Certificado Gratuito HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Timbre electrónico SRCel

8530233

www.registrocivil.gob.cl



HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR

No válido para obtener ni renovar LICENCIA CONDUCIR

Página 5

NOMBRE : GUIDO HERNÁN INOSTROZA PAVEZ
R.U.N. : 12.705.146-1 Fecha nacimiento: 20 Diciembre 1973
R U N HOJA DE VIDA
12705146-1 SIN ANTECEDENTES PRN_{CONDUCTOR}
R U N HOJA DE VIDA
12705146-1 SIN ANTECEDENTES RNC_{CONDUCTOR}

FECHA EMISIÓN: 20 Marzo 2026, 11:35.

Certificado Gratuito HOJA DE VIDA DEL CONDUCTOR Impreso en: REGION :

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.



Guido Inostroza Pavez

APLUS REV. TÉCNICAS DE CHILE S.A. CMNO TRAUQUEN SN L1A-A4 VICTORIA PLANTA AB0998 FONO 452844517	FECHA 07 DE FEBRERO DE 2026 PATENTE SKTC46
---	---



CERTIFICADO DE REVISIÓN TÉCNICA N° A099800000230771

PROPIETARIO APLICACIONES ECOCORDI SPA	RUT 77007121-6
DOMICILIO PASAJE 5 MANZANA SITIO 13 30 12	COMUNA ANCUD
VEHÍCULO MINIBUS	MODELO G10 D20 2.0
N° MOTOR M9228052844	ASIENTOS 10

	APROBADO	RECHAZADO
1- Sistema de Dirección	A	
2- Sistema de Frenos	A	
3- Luces y Sistema Eléctrico	A	
4- Suspensión	A	
5- Ruedas y Neumáticos	A	
6- Estado de Chasis	A	
7- Estado de Carrocería y/o Cabina	A	
8- Instrumentos: Velocímetro, Tacógrafo, Etc.	A	
9- Elementos de Seguridad	A	

EMISIÓN DE CONTAMINANTE
NORMA DE EMISIÓN:
SELLO VERDE
EURO V
CUMPLE NORMA: SI

AÑO VEHÍCULO 2023	POTENCIA DIN 120 CV
MOTOR: BENCINERO <input type="checkbox"/>	DIESEL <input checked="" type="checkbox"/> GAS <input type="checkbox"/>

REVISIÓN TÉCNICA VÁLIDA HASTA:
07 AGOSTO 2026

RESULTADO:
APROBADO

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
CLAUDIO MUÑOZ
07/02/2026 10:41:11

OBSERVACIONES:

- CERTIFICÓ QUE LOS DATOS DEL PRESENTE CERTIFICADO CORRESPONDEN AL ESTADO MECÁNICO DEL VEHÍCULO AL EFECTUAR LA REVISIÓN
- 012 PRIVADO - REMUNERADO

COPIA MUNICIPALIDAD

APLUS REV. TÉCNICAS DE CHILE S.A. CMNO TRAUQUEN SN L1A-A4 VICTORIA PLANTA AB0998 FONO 452844517

FECHA 07 DE FEBRERO DE 2026 PATENTE SKTC46



CERTIFICADO EMISIONES CONTAMINANTES N° A099800000230771

NOMBRE APLICACIONES ECOCORDI SPA.	RUT 77007121-6	DOMICILIO PASAJE 5 MANZANA SITIO 13 30 12	COMUNA ANCUD
TIPO DE VEHÍCULO MINIBUS	MARCA MAXUS	MODELO G10 D20 2.0	AÑO 2023
N° MOTOR M9228052844	N° CHASIS LSKG4GC13PA051586	VIN LSKG4GC13PA051586	CONTROL EMISIONES SI

INSPECCIÓN VISUAL

VENTILACIÓN DEL CARTER	PCV	N	EGR	N
EVAPORACIÓN COMBUSTIBLE	CARB	N	INY C.	N
SISTEMA FILTRO AIRE	CA	N	SENSO	N

COMPROBACIÓN INSTRUMENTAL

RALENTI	2500RPM	NORMA
---------	---------	-------

HUMO NEGRO	NO	HUMO AZUL	NO
------------	----	-----------	----

VEHÍCULOS DIESEL	LIB K=0.23
	CAR:K=XXXX

VÁLIDA HASTA
07 AGOSTO 2026

APROBADO

CUMPLE NORMA
SI

FIRMA ELECTRÓNICA AVANZADA
CLAUDIO MUÑOZ
07/02/2026 10:41:22

COPIA MUNICIPALIDAD

COMPROBANTE DE PAGO DE PERMISO DE CIRCULACIÓN N° 3414

MUNICIPALIDAD DE TRAUQUEN	FECHA 27/05/2025	PLACA UNICA SKTC46-0
NOMBRE BANCO CREDITO E INVERSIONES	COMUNA QUILLICURA	R.U.T. 97006000-6
DOMICILIO AV. AMERICO VESPUCCIO 1601	FONO/N°	
VEHÍCULO MINIBUS	MARCA MAXUS	MODELO G10D20
PT.S. AST 0 KG	CHASIS LSKG4GC13PA051586	MOTOR M9228052844
CODIGO S.I.L. 11	TASACION 0	PERMISO PAGADO 0302001001
PAGO EN CUOTAS 34.017	PGO. TOTAL 68.034	25.513
PERM. ANT. TRAUQUEN	TRM. M	EQU. N
SELO 211/91 - Sello VERDE	PERIODO 2025	TOTAL A PAGAR 68.034

PERMISO DE CIRCULACIÓN N° 3414

MUNICIPALIDAD DE TRAUQUEN	AÑO 2025
VEHÍCULO MINIBUS	MARCA MAXUS
COLOR GRANATE	MODELO G10D20
CARGA 10	MOTOR M9228052844
CONTRIBUYENTE BANCO CREDITO E INVERSIONES	R.U.T. 97006000

PERMISO DE CIRCULACIÓN N° 3414

PERIODO 301726	PLACA UNICA SKTC46-0
VENC. 31/05/2026	TOTAL PAGADO 68.034
CODIGO S.I.L. 11	TRM. M
CC. 2000	EQU. N

ORIGINAL ASEGURADO (O COPIA - MUNICIPALIDAD)	N° Folio 9738441954	PÓLIZA N° 10833427
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Casados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el código PCL320130487.		

REGISTRACIÓN R.V.M. ESTIHA	MARCA MAXUS	MODELO G10 D20 2.0	AÑO 2023
TIPO DE VEHÍCULO MINIBUS (Minibus Turfema)	VEHÍCULO DIESEL	LIB K=0.23	CAR:K=XXXX
PROPIETARIO BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	RUT 97006000-6	RIGE DESDE 01/06/2025	HASTA 31/05/2026
PREMIA \$18.490.-	FIRMA APODERADO COMPAÑIA		

HDI SEGUROS	Consultas sobre la vigencia de este Seguro en www.hdi.cl o en el fono 600 600 6010
CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490	

IMPORTANTE INFORMACION SOBRE ESTE SEGURO COBERTURA: El SOAP cubre la muerte, incapacidad permanente y gastos médicos producidos por lesiones sufridas a consecuencia de accidentes de tránsito en que intereje el vehículo asegurado, sus remolques o sus cargas. Los gastos médicos comprenden: atención prehospitalaria, transporte sanitario, hospitalización, atención médica y quirúrgica, dental, prótesis e implantes, gastos farmacéuticos y gastos por concepto de rehabilitación de las víctimas.

PERSONAS CUBIERTAS: El conductor, las personas transportadas en el vehículo asegurado y cualquier tercero involucrado en el accidente. En caso de muerte del asegurado la indemnización se pagará a sus beneficiarios, en el siguiente orden de precedencia: el cónyuge, los hijos menores de edad, los hijos mayores de edad, los padres, la madre de los hijos de filiación no matrimonial del fallecido, y a falta de los anteriores, sus herederos legítimos.

INDENIZACIONES: - 300 UF en caso de muerte, previa deducción de los gastos médicos - 300 UF en caso de incapacidad permanente total, evento en el cual no se deducen los gastos médicos - hasta 200 UF en caso de incapacidad permanente parcial, según su grado - hasta 300 UF por gastos médicos. Las indemnizaciones por muerte e incapacidad total y parcial no son acumulables. Si se hubiera pagado una incapacidad permanente parcial y el accidentado con posterioridad y a consecuencia del mismo accidente falleciera o se determinara su incapacidad permanente total, el asegurador solo pagará el remanente hasta el equivalente de 300 UF.

En el caso de incapacidad permanente parcial, los pagos por gastos médicos sustruidos a la indemnización que corresponde pagar por dicha incapacidad, no podrá exceder el equivalente a 300 UF.

QUE HACER EN CASO DE ACCIDENTE: El afectado o quien actúe por él, debe asegurarse que ha quedado estampada la denuncia en una Unidad de Carabineros, donde se identifique la fecha, hora y lugar del accidente, las personas lesionadas o fallecidas y los datos de los vehículos involucrados (al menos patente, número de póliza y aseguradora que emitió el SOAP).

COMO COBRAR EL SOAP: Debe presentarse la solicitud en las oficinas de la aseguradora, adjuntando Certificado otorgado por el Tribunal competente o el Ministerio Público para el caso del SOAP.

En caso de muerte: certificado de defunción del fallecido y libreta de familia u otro documento que acredite legalmente la calidad de beneficiario.

En caso de incapacidad permanente: certificado otorgado por el médico tratante que acredite la incapacidad (naturaleza y grado). - En caso de gastos médicos: comprobantes de pago (compras, facturas) de los gastos, junto con órdenes de exámenes e tratamientos y recetas de medicamentos. También puede efectuarse el cobro directamente por la entidad hospitalaria o profesional que presta el servicio.

El plazo para cobrar este seguro es de un año a contar de la fecha del accidente o de la muerte del afectado.

Para mayor información consulte en la compañía de seguros o en el sitio Web Superintendencia de Valores y Seguros.

ORIGINAL ASEGURADO (O COPIA - MUNICIPALIDAD)	N° Folio 9738441954	PÓLIZA N° 10833427
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Casados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el código PCL320130487.		

REGISTRACIÓN R.V.M. SKTC46	MARCA MAXUS	MODELO G10 D20	AÑO 2023
TIPO DE VEHÍCULO MINIBUS (Minibus Turfema)	VEHÍCULO DIESEL	LIB K=0.23	CAR:K=XXXX
PROPIETARIO BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	RUT 97006000-6	RIGE DESDE 01/06/2025	HASTA 31/05/2026
PREMIA \$18.490.-	FIRMA APODERADO COMPAÑIA		

HDI SEGUROS	Consultas sobre la vigencia de este Seguro en www.hdi.cl o en el fono 600 600 6010
CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490	

ORIGINAL ASEGURADO (O COPIA - MUNICIPALIDAD)	N° Folio 9738441954	PÓLIZA N° 10833427
Este certificado acredita que el vehículo aquí individualizado está asegurado contra el riesgo de Accidentes Personales de acuerdo a la Ley N° 18.490 y a la Póliza del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales Casados por Vehículos Motorizados, incorporada en el Depósito de Pólizas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), bajo el código PCL320130487.		

REGISTRACIÓN R.V.M. ESTIHA	MARCA MAXUS	MODELO G10 D20	AÑO 2023
TIPO DE VEHÍCULO MINIBUS (Minibus Turfema)	VEHÍCULO DIESEL	LIB K=0.23	CAR:K=XXXX
PROPIETARIO BANCO DE CREDITO E INVERSIONES	RUT 97006000-6	RIGE DESDE 01/06/2025	HASTA 31/05/2026
PREMIA \$18.490.-	FIRMA APODERADO COMPAÑIA		

HDI SEGUROS	Consultas sobre la vigencia de este Seguro en www.hdi.cl o en el fono 600 600 6010
CERTIFICADO SEGURO OBLIGATORIO ACCIDENTES PERSONALES ELECTRONICO LEY 18.490	

**Constancia de Autorización General de Servicio
de Transporte Privado Remunerado de Pasajeros**

Certificado N°:
5813
Fecha de emisión:
03/12/2024

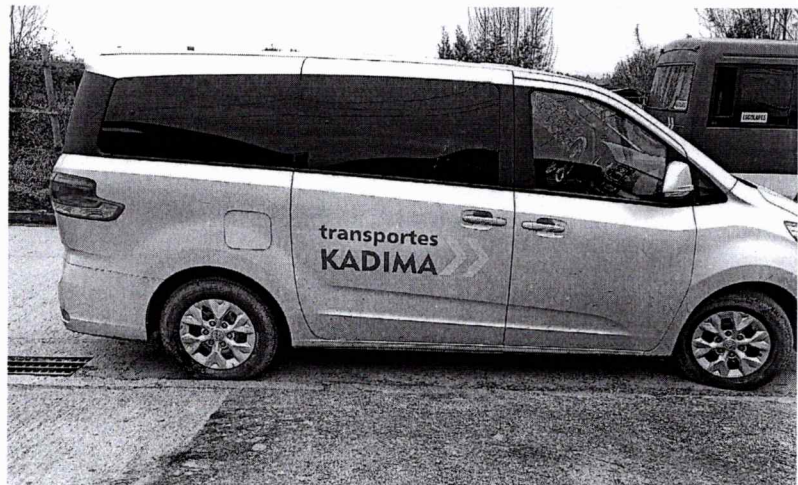
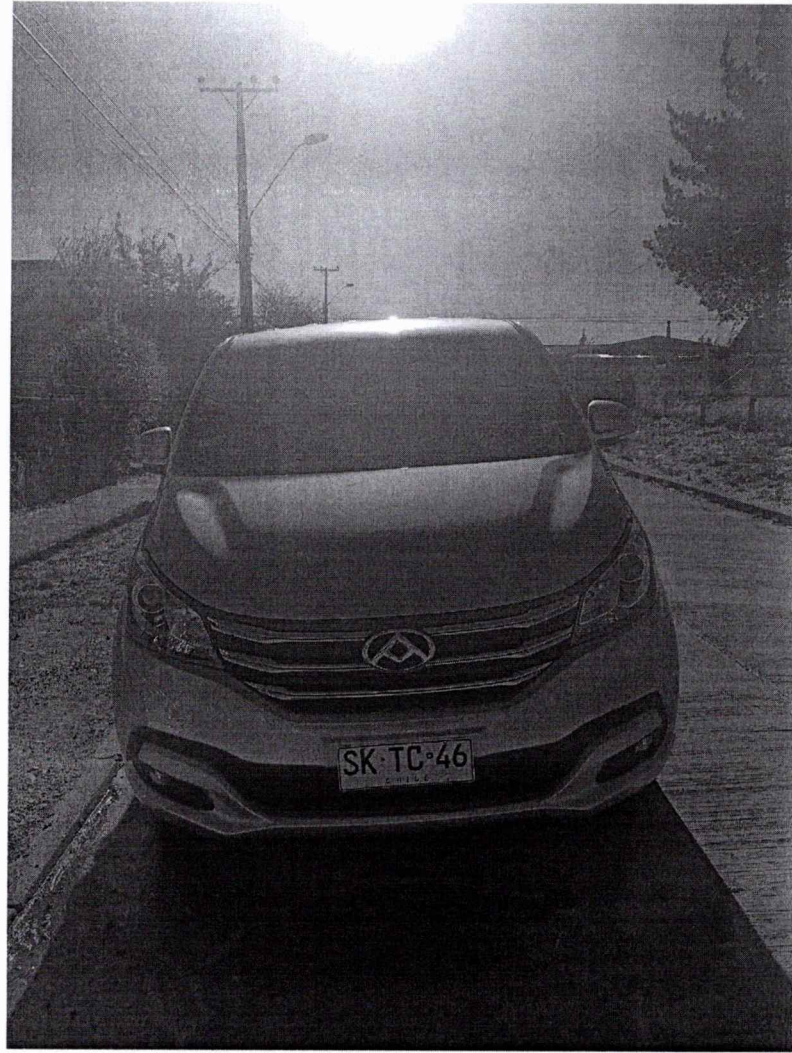
PLACA PATENTE:	SKTC46	REGIÓN de la Araucanía	INICIO VEHÍCULO:	26/11/2024
TIPO DE VEHÍCULO:	MINIBUS		VENCIMIENTO VEHÍCULO:	26/11/2027
AÑO DE FABRICACIÓN:	2023			
N° ASIENTOS:	10			
NOMBRE RESPONSABLE DE SERVICIO:	TRANSPORTES KADIMA LIMITADA			
RUT RESPONSABLE DE SERVICIO:	76336696-0			
TIPO DE SERVICIO:	TURISMO BUS/MINIBUS GENERAL			
IDENTIFICADOR DE SERVICIO:	80		INICIO SERVICIO:	26/11/2024
			VENCIMIENTO SERVICIO:	26/11/2027



Mary Margot Valdebenito Tapia
Secretaria Regional Ministerial de
Transportes y Telecomunicaciones

Documento N°: 1918212
Código de Verificación:
080FA2339F0C6C45

Verifique la validez de este documento, en www.mtt.gob.cl/firmaDocs/
Página N° 1 de 1







Notario de Quinta Normal Julio Rodrigo Movillo Mattassi

Certifico que el presente documento electrónico es copia fiel e íntegra de
CONTRATO DE ARRIENDO APLICACIONES ECOCORDI SPA Y
TRANSPORTES KADIMA LIMITADA otorgado el 12 de Noviembre de 2024
reproducido en las siguientes páginas.

Notario de Quinta Normal Julio Rodrigo Movillo Mattassi.-
Mapocho 4167, Quinta Normal.-
Quinta Normal, 12 de Noviembre de 2024.-



Emito el presente documento con firma electrónica avanzada (ley No19.799, de 2002), conforme al procedimiento establecido por Auto Acordado de 13/10/2006 de la Excm. Corte Suprema.-

Certificado N° 123456817316.- Verifique validez en www.fojas.cl.-

CUR N°: F4882-123456817316.-

NOTARIA
JULIO MOVILLO MATTASSI
Notario Público Titular 1ra. Notaría Quinta Normal
Mapocho nro. 4167 -Q.N.- Santiago
FONOS: 22.869.28.90 ; +569.7975.0388
Correo: contacto@notariaquintanormal.cl



ARRENDAMIENTO DE VEHICULO MOTORIZADO

Entre **JOSÉ MAURICIO MORALES CIFUENTES**, cédula nacional de identidad Nro. 14.468.260-2, en representación de **APLICACIONES ECOCORDI SPA**, R.U.T. : 77.007.121-6, como arrendador y en representación de **TRANSPORTES KADIMA LIMITADA**, RUT 76.336.696-0, en calidad de arrendatario, según expresa y asumiendo plena responsabilidad por las representaciones invocadas, ambas sociedades con domiciliado en calle Anibal Pinto Nro. 954, ciudad de Traiguén, IX Región, se ha convenido en el siguiente contrato de arriendo de Vehículo:

PRIMERO: Don **JOSÉ MAURICIO MORALES CIFUENTES**, declara que su representada **APLICACIONES ECOCORDI SPA**, es dueña de los siguientes vehículos: PLACA PATENTE **JYLX.16-2**, Tipo Vehículo : MINIBUS, Año : 2019, Marca : MAXUS, Modelo : G10, Nro. Motor : 19D4N1NYJ210K054, Nro. Chasis : LSKG4GC10JA064478, Color : PLATEADO PLATA, PLACA PATENTE **SHSL.65-7**, Tipo Vehículo : CAMIONETA, Año : 2023 Marca : MAXUS Modelo : T90 4X4 2.0 AUT Nro. Motor : M9229061278 Nro. Vin : LSFAM11B4NA069315 Color : AZUL, PLACA PATENTE **SHSL.29-0**, Tipo Vehículo : CAMIONETA Año : 2023 Marca : MAXUS Modelo : T60 DCAB 4X4 2.8 Nro. Motor : R9226008453 Nro. Chasis : LSFAM11A6 PA048055 Nro. Vin : LSFAM11A6 PA048055 Color : GRIS, PLACA PATENTE: **SKTC.46-0**, Tipo Vehículo : MINIBUS Año : 2023 Marca : MAXUS Modelo : G10 D20 2.0 Nro. Motor : M9228052844 Nro. Chasis : LSKG4GC13 PA051586 Nro. Vin : LSKG4GC13 PA051586 Color : PLATEADO PLATA, PLACA PATENTE : **SKTC.45-2**, Tipo Vehículo : MINIBUS Año : 2023 Marca : MAXUS Modelo : G10 D20 2.0 Nro. Motor : M9227046511 Nro. Chasis : LSKG4GC10 PA051576 Nro. Vin : LSKG4GC10 PA051576 Color : PLATEADO PLATA, los cuales entrega en arriendo a la sociedad **TRANSPORTES KADIMA LIMITADA**, en las condiciones que pasan a expresarse:

SEGUNDO: a) **OBLIGACIONES DEL ARRENDATARIO:**

- Cancelar la renta del arriendo mensual.



- Será responsable de los daños producidos a terceros con motivo de accidente, cuando se pruebe su culpabilidad, y de cualquier infracción de tránsito.

- Mantener aseado el vehículo en forma permanente y en buen estado de funcionamiento los frenos y afinamiento del motor.

- Comunicar de inmediato al arrendador cualquier desperfecto o daño que haya sufrido el vehículo por cualquier causa.

- Prohibido ceder a terceros los derechos de este contrato ni subarrendar el vehículo en ninguna condición.

- Pagar de su cuenta todos los consumos de combustibles y lubricantes, como así también toda deuda por uso de carretera del sistema.

b) OBLIGACIONES DEL ARRENDADOR:

Financiar la mantención general del vehículo, como neumáticos, motor o sistema eléctrico.

- Cancelar los gastos de repuestos y reparaciones derivados del desgaste de la máquina.

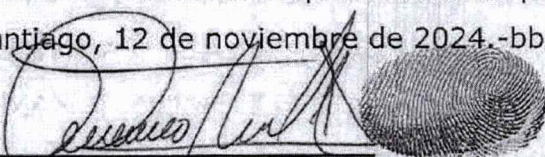
TERCERO: El precio del arrendamiento es la suma de dos millones quinientos mil pesos, (\$2.500.000.-), que se pagarán al propietario los días 05 de cada mes.

CUARTO: El presente contrato tendrá una duración de indefinido, a contar de esta fecha, que se entenderá renovado automáticamente por períodos iguales, si ninguna de las partes manifieste a la otra su intención de ponerle término, con aviso de treinta días de anticipación.

QUINTO: El no cumplimiento de cualquiera de las cláusulas del presente contrato dará derecho al arrendador para poner término inmediato al arriendo por incumplimiento grave de las obligaciones, en conformidad a la ley, y obliga al arrendatario el pago de los daños causados.

SEXTO: El presente contrato se firma en dos ejemplares del mismo tenor, quedando cada uno en poder de cada parte.

Santiago, 12 de noviembre de 2024.-bb



ARRENDADOR
RUT 77.007.121-6



ARRENDATARIO
RUT 76.336.696-0

FIRMARON ANTE MI

NOTARIA
12 NOV 2024
QUINTANORMA

JOHAN MÜHLENBROCK
NOTARIO SUPLENTE
QUINTANORMA



Certificado
123456817316
Verifique validez
<http://www.fojas>